

al vicario que es imposible asista el ayuntamiento.

Don Benito Olasagasti, contratista de las obras de la nueva cárcel, solicita que mientras la comisión de obras revise la liquidación general, se le entregue alguna cantidad á cuenta de las 143.004 pesetas 43 céntimos que aparece se le adeudan.

Quedan facultadas las comisiones de hacienda y obras para entregar á cuenta la cantidad que crean conveniente.

Doña Manuela Gastafiaga, viuda de Iturralde, solicita los puestos 1 y 2, lado Norte del mercado de la Brecha, que según parece van á quedar desocupados y que los tenía solicitados desde el mes de Agosto, recordando á la corporación que á consecuencia de haber cumplido fielmente sus compromisos el marido de la recurrente y sus socios, en el remate de las tablas reguladoras, acordó el ayuntamiento cedérselas una ó más tablas para el caso en que dichos rematantes tuviesen necesidad de ellas.

A la comisión de policía urbana. Don Adolfo Morales de los Ríos y consorte, propietarios de los terrenos de Aldapeta, solicitan la apertura definitiva de la calle de San Bartolomé, dentro de los próximos presupuestos y su urbanización, con arreglo al vigente plano de ensanche, modificado por real orden de 8 de Agosto de 1888, en el trozo comprendido entre las casas de Azpiondo y el solar del señor Mantecola.

A policía urbana. El arquitecto municipal, Sr. Goicoa, presenta planos para los ingresos por las calles de Urbeta, Loyola y Fuenterrabía en la arcada de la plaza de la Iglesia y á fin de que se vea el detalle de las fachadas que han de construirse en dicha plaza, debiendo servir de modelo la primera finca que se levante en dicho sitio, cuyo rótulo propone sea de piedra de Sastola, y la cruz interior de los arcos, de sillería, dejando á los propietarios en libertad para la disposición de huecos de entradas y almacenes.

Enterado. El mismo arquitecto certifica que á D. José Peña, contratista del suministro de tubería que ha de colocarse entre el depósito y el puente de Santa Catalina, pueden abonársele á cuenta 40.000 pesetas.

A la comisión de obras. El mismo arquitecto presenta un presupuesto aproximado que asciende á 170.50 pesetas, para abrir zanjas y colocar la tubería, enchufarla y transportar los tubos de la segunda cañería entre el depósito de Soriborda y el puente de Santa Catalina.

Queda aprobado el presupuesto, y se encarga á la comisión de obras estudio y presente el pliego de condiciones para la subasta en la próxima sesión.

El propio arquitecto presenta la liquidación de las obras ejecutadas por Don José María Galzarza, en los pasos de hierro, cristal y madera del matadero de Cemoriya, arrojando á su favor 747 pesetas.

A la comisión de obras. Josefa Elichegui expone que hace un año ocupa el puesto número 41 del mercado de la Brecha, perteneciente á Petra Rezola, y ruega que, para el caso en que ésta deje de considerarse acreedora á ocuparlo.

Que acuda oportunamente. D. Antonio Ezenaga, propietario de la finca arrendada por el municipio para escuelas del Antiguo por término de cinco años, sin contrato escrito, sabedor de que se va á construir un edificio para escuelas públicas en dicho barrio, manifiesta que no tiene inconveniente se rescinda dicho contrato verbal, siempre que se le indemnice los gastos que hizo para la instalación, subiendo la renta desde el trimestre actual hasta el día en que se desocupe el local.

A la comisión de instrucción. D. Manuel Umerez y Gonzalez recurre en súplica de que se suprima una de las dos filas de árboles de cada lado del paseo de la Avenida de la Libertad, ó que se poden de manera que no excedan del nivel del suelo seis ó siete metros, con el fin de evitar los perjuicios que de otro modo se les irroguen en sus fincas.

Que se autorice á la comisión de policía urbana para que se efectúe la poda.

D. Benito Kutz solicita se arregle el camino y espolón que se dirige de la carretera general á su finca, cuyo camino se encuentra en muy mal estado.

A policía rural. El mismo Sr. Kutz participa que ha convenido con el administrador de arbolitos en abonar, cuando menos, en el espacio de año y medio, desde el 1.º del corriente, los derechos de 200 litros mensuales de cerveza, por el consumo que haga en San Sebastián.

A la comisión de hacienda. D. Antonio Sorozabal y D. Domingo Arbi-de, solicitan indemnización por haber inutilizado en el matadero á fines de 1888, un buey y una vaca á causa de haber sido desechados por el veterinario por la enfermedad que padecían.

A policía urbana. D. Rafael Barquin solicita la permuta del cargo de sereno que ejerce por el de celador, por padecer según certificación facultativa, de laringitis crónica y el celador municipal don Joaquín Lacuena solicita la permuta del cargo de celador por el de sereno, de acuerdo con el indicado Barquin.

Apruébese como se pide. Cipriano Lecuona á quien se aumentó en 50 céntimos de peseta diarios el sueldo que disfruta como guarda almacén del depósito de San Martín, ruega se le abone dicho aumento desde su acuerdo en 4 de Diciembre último sin esperar á que rijan los nuevos presupuestos.

Aténgase á lo acordado. El arquitecto municipal remite el parte quincenal del estado de las obras de la reforma de la carretera del Antiguo.

Informes. De la comisión de policía urbana á la solicitud de D. Blas Benegas para que se le aumente el sueldo que disfruta como ayudante del cuarto de socorro.

Apróbadlo. De la comisión de obras á la reclamación de don Clemente Balda y don Manuel Mathieu en contra del proyecto de ensanche de la calle de Easo.

Apróbadlo. De la comisión de policía rural á la solicitud de D. Juan Bautista Larrea y consorte, en súplica de que se poden los árboles del paseo de Ategorrieta.

Apróbadlo. De la misma comisión á la denuncia que hace el sobrestante D. Joaquín Iraola acerca del mal estado en que se halla el depósito de materias fecales de Sortueche.

Apróbadlo. De la comisión de Hacienda á la solicitud de don Domingo Bentan, para trasladar su depósito particular de aguardientes desde el trinquete á su casa, letra N, del barrio de Miracruz.

Apróbadlo. Del arquitecto municipal á los planos presentados por doña Juliana Beguiristain, para construir en la sepultura núm. 112 de la calle de Santa Teresa y la 63 de la de San Lorenzo en el cementerio de Polloe.

Apróbadlo. Del mismo al reconocimiento solicitado por D. Manuel José Arzuaga, de las casas señaladas con las letras J y K de las calles de San Marcial y Fuenterrabía.

Apróbadlo. Se acuerda que la comisión de policía urbana se encargue de redactar un reglamento para el régimen que ha de seguirse al otorgar los puestos y tablas del mercado, que se soliciten en adelante.

La comisión de policía urbana presenta un dictamen en el que consigna las opiniones emitidas en su seno, respecto á la solicitud del cortador Sr. Zavala, que pretende ceder su puesto en la plaza del mercado á uno de sus empleados.

El ayuntamiento acuerda que se aplaque el asunto hasta la formación del reglamento encargado á la comisión de policía urbana.

Se da cuenta de una instancia presentada por el maquinista del teatro, que solicita se le aumente el sueldo que actualmente disfruta.

Pasa á la comisión de espectáculos. A petición del Sr. Bermingham, se da lectura á una moción en que refiriéndose al manantial de Apazandegui, se prueba que este es propiedad del municipio y en el asunto que con este manantial tiene relación; y de la renovación de las cañerías de barro por otras de hierro, cuyos gastos hará á medias la empresa del tranvía, se demuestra que no ha sido esta, sino la comisión de policía rural la que propuso el año 1888 la sustitución de esta cañería y que la proposición de la empresa del tranvía hecha con posterioridad de un año, pues se presentó al Ayuntamiento en 1887.

El Sr. Lizariturry hace uso de la palabra y da principio una discusión pesadísima respecto á la conveniencia ó inconveniencia de hacer la sustitución de la cañería.

El Sr. Bermingham hace presente que ha presentado la moción leída por el secretario para que no se le creyese parcial, y una vez que parecía haberse dudado de su imparcialidad, se veía precisado á no ocuparse más de este asunto.

Después de tomar parte en la discusión los señores Echeverría (P.) Isla, Rodríguez, Lizariturry y Elorza, el Sr. Urcola propone que se nombre una comisión encargada de estudiar el asunto y si fuere preciso entenderse con otra de la compañía del tranvía.

Así lo acuerda el ayuntamiento y se nombra á los Sres. Lizariturry, Isla y Urcola, para que se encarguen de la resolución de este punto. El Sr. Isla presenta una moción para que el oficial letrado se encargue de la redacción de un tomo donde estén incluidas, bajo el epígrafe de Ordenanzas municipales, los puntos principales porque han de regirse los variados asuntos que dependen de las distintas comisiones que existen en nuestro municipio.

Se levanta la sesión pública á las nueve menos cuarto, y el ayuntamiento queda constituido en sesión secreta.

Se levanta la sesión pública á las nueve menos cuarto, y el ayuntamiento queda constituido en sesión secreta.

Se levanta la sesión pública á las nueve menos cuarto, y el ayuntamiento queda constituido en sesión secreta.

Se levanta la sesión pública á las nueve menos cuarto, y el ayuntamiento queda constituido en sesión secreta.

Nuestras Cartas.

Azpeltia 3 de Febrero de 1890.

Sr. Director de La Voz de Guipúzcoa. Apreciable amigo y Director: Pocas noticias puedo comunicarle hoy para el periódico, pues gozamos de una calma relativa.

La novedad digna por todos conceptos de mención es la siguiente: Con objeto de recaudar fondos para atender las necesidades de los pobres y enfermos, se ha abierto una suscripción en este pueblo, del que se dice que es eminentemente religioso y caritativo... para ciertas cosas.

Pero nuestro alcalde, famoso director de la fábrica de cartuchos por los carlistas en la última guerra civil, aun cuando comprende las necesidades del pueblo y como complemento del esfuerzo que los vecinos caritativos hacen en favor de los necesitados, ha publicado un bando subiendo el precio de la carne ocho céntimos en kilo.

Sería un gran procedimiento para favorecer al pueblo, si aquí nos dedicásemos todos á vender carne; pero de todos modos lo que hace nuestro amor profundo de los carlistas hacia los pobres y la libertad de que gozan para realizar todo género de alcaldías.

Hasta otra, queda suyo como siempre afectísimo amigo.

EL CORRESPONSAL.

Villafraña 3 de Febrero de 1890.

Sr. Director de La Voz de Guipúzcoa. Apreciable amigo mío: Hablando llegado aquí de paso y luego de enterarme de las cosas locales, le remito las siguientes noticias para su diario:

Ayer tarde fuimos de paseo hasta Legorreta, y á poco de llegar nosotros salía la gente de vistas, y los presaló á sus caseros si había hecho buen sermón el cura, y me dijeron que había estado muy duro, que el liberalismo liberal-querra es un pecado infinitamente más grande que el robo y homicidio, y que igual pecado comete el que ayuda al liberalismo (ya sabe usted que ellos con toda picardía dicen el liberalismo por no decir los liberales, y que la gente de aquí cree que nosotros, los liberales, de consiguiente estamos condenados lo mismo que el que nos ayuda á nosotros; y en una palabra, los que nos votan) y tan duro y tan valiente debió estar, que se atrevió á decir que por lo que estaba diciendo no tenía cuidado de que nadie le molestara; toda esta oratoria acompañada de sendos golpes que daba en el pulpito; se conoce que á este le importa un bledo por el obispo.

El 17 ó 18 del finado Enero regresó Gregorio Gamiz, que como recordará usted el 1.º de dicho mes cometió el atentado contra Anacleto Gorostiza, y aún continúa en libertad, aunque creemos será provisional, lo cual causó aquí una sorpresa general.

El próximo jueves á las once de la mañana se va á jugar en el frontón de Beasain un partido que hace bastante tiempo está concertado y que la gente de por aquí está deseando de que llegue el día señalado para presentarlo.

De un parto son dos chicos: uno de Alegría de unos 13 años y otro de Villabona de unos 11, contra Arrosco de Idiazabal; á costa, habilidad libre y con las condiciones de la plaza.

Arrosco es de unos 46 ó 48 años; la cantidad que juegan es de 500 pesetas, con pelotas de peso de tres onzas y cuarto; se espera que se reúnirá bastante gente.

Suyo afemo. amigo y S. S.

Z.

Ancho 3 de Febrero 1890.

Sr. Director de La Voz de Guipúzcoa: Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Los

vecinos de Ancho se quejan diariamente, y con sobrada razón, del completo abandono en que los tiene el ayuntamiento de Alza, tanto en la parte administrativa como en la de higiene ó policía rural, que para nada se ocupa de ellos sino es para imponerles alguna carga ó impuesto municipal. Este populoso barrio, donde se encierra gran parte del comercio y numerosos individuos pertenecientes á la industria, se ve privado de un elemento principalísimo en la vida, como es el agua; sin que el municipio haya hecho dotarlos de una fuente y un lavadero para el servicio público, ya que ha tenido ocasión propia para ello, dejando que un particular se haya hecho dueño del sitio mejor y más abundante; pues la única fuente que existe facilita un líquido que repugna algunos días y que se hace muy lejana para la mayoría del vecindario. Pero estamos acostumbrados á ver cosas algo más necesarias y fáciles que no se leván á efecto, y no nos coje de susto tal proceder, exclamando á coro bajo algún farol á punto de estallar ó más negro que la chimenea de un tron de mercancías: «Cosas del ayuntamiento de Alza!»

No nos extraña que un jornalero vaya á una panadería y pida un pan de tres libras; tampoco nos extraña ni tiene nada de particular que lo pague y se vaya con él á su casa, como igualmente que lo pese y viendo que el pan tiene dos libras y media escasas se vuelva con él al sitio donde lo compró; pero lo que sí nos extraña y nos avergüenza es que el dueño del establecimiento tenga valor para responder que por el precio á que se vende hoy el pan no pueden darse las tres libras justas; y más nos extraña y nos avergüenza y nos excita los ánimos, que haya aun ayuntamientos que no pongan correctivo á tales abusos castigando al que falta á las leyes municipales (porque es de presumir que el municipio tenga también sus ordenanzas). Este hecho se me denunció días pasados y el víctima del engaño está dispuesto á probarlo á quien así lo desee (Cosas del ayuntamiento de Alza!).

¡Van los conejales que hoy nos gobiernan (de desgobernán) cómo administran en otros sitios, y les ruego lean el siguiente párrafo correspondiente á la carta que há pocos días publicó La Voz de su corresponsal en Tolosa. «Uno de estos días pasados, el segundo teniente de alcalde Sr. Alegría, ha visitado muchas panaderías, cogiendo algunos panes faltos de peso, y como el dueño de una de ellas le diese una contestación intempestiva, ordenó fuese conducido á la cárcel.

«Según se dice en Tolosa, á un pan que debían tener dos libras de peso le faltaban seis onzas. Digna de aplauso es la conducta seguida por el Sr. Alegría, que ha logrado adquirir grandes simpatías en el vecindario que se promete siga como hasta hoy, atendiendo las necesidades del público y reformando muchas cosas que hoy están como si nadie de ellas estuviese encargado.»

«Podrá algún día decir yo otro tanto señor director? Creo que no, porque no hay por aquí ningún segundo teniente alcalde ni conejales de la energía y el valor que el Sr. Alegría, sino alegrías entre los conejales cuando son elegidos para gobernar á su capricho la localidad leonesa. Así nos extraña que se diga á cada paso: «Te es increíble lo que han hecho contigo.» Pues más me hicieron á mí. ¡Cosas del Ayuntamiento de Alza!

No sabemos quién habrá dado la orden ó si se hace sin ella, pero es lo cierto que muchas noches no se encienden todos los faroles públicos (los faroles de que disponemos) ó si se encienden, es con el fin de quitarles las telarañas que tengan, pues las noches pasadas hemos oído quejarse á algunas personas que han tenido necesidad de salir de casa y se han encontrado con... ¡tiñebas, ó alguna pared con que romperse el bautismo!

No es extraño que tal suceda, porque como el municipio tuvo tantos gastos el año pasado cuando la viruela, abriendo el aceite, carbón, cigarros, etc. etc., y siendo en proyecto (hace seis años por supuesto) la construcción de escuelas, lavadero, alhóndiga, iglesia y hasta no sé si plaza de toros, trate ahora de economizar en el petróleo, practicando aquella máxima de «la economía es la base de la riqueza.»

Repitamos aquello de: cosas del ayuntamiento de Alza que es la exclamación diaria de infinidad de vecinos y contribuyentes.

—La velada con que obsequió á sus asociados en la noche del día 26 del pasado la sociedad Los Amigos del Norte, fué otra de las glorias con que ha sabido engalanarse el mencionado centro, reinando gran animación y siendo indescribible el entusiasmo de los concurrentes que aplaudieron frenéticamente á los actores

AMORES PROSAICOS

POR S. B. Z.

«cruelos y reuniones; en medio de mis amigos á quienes he enterado de mis proyectos. Me han ayudado con todas sus fuerzas, pero nada. El hombre arrimado á esa doña Huecos.

«Ultimamente le puse al habla con la lindísima Pascuala, la de la cigarrera, y he conseguido que ella se haya ido del seguro así que ese imbécil le ha dado cuatro pasos.

«Ella está loca y él ¡maldito ni se ocupa de ella. Esto es indigno, le dí tal carda que le puse como un trapo; le amenacé, le insulté, nada.

«Trabajas en vano, me dijo, tengo un proyecto.

«El de casarte con esa huella megalítica.

«¿Y qué?

—Que no te casarás.

—Me casaré.

—Mo opondré con todas mis fuerzas.

—Aunque te opusieras con todas las de Sansón.

—Mira que tiene más años que el Cubo Imperial.

—Aunque tuviera más que el imperio chino.

—¡Que tenacidad!—dijo Adrián.

—Es cosa de tirarlo por la Zurriola.

—Con la comedia que hemos representado en la fuente quizás se consiga algo—dijo Adrián levantándose.

—Mañana iré á verle para saber qué efecto le ha causado tu aparición Meisotófica. ¿Pero... como... nos marchamos?

—Sí; tengo que madrugar.

—¿Acaso te vas mañana?

—No; aun tardaré cuatro ó cinco días.

—¿De modo que no vuelves al baile?

—No; mañana por la mañana tengo que hacer.

—Pues yo voy al baile,—y los dos amigos se separaron, yendo uno á tomar la horizontal y el otro á divertirse al baile del teatro.

CAPITULO XIV.

En el que se dan á conocer los dos padrinos que halló Perico para su desafío con el hermano de Matilde

Habían dado las seis de la mañana.

El baile había concluido.

Imagínese el lector un vaso de agua que lleva en suspensión (como se dice en química) un sin número de partecillas brillantes y de colores abigarrados.

Se trata de vaciarlo.

Se mueve el vaso de agua; las partículas circulan con velocidad creciente; se agrupan; se persiguen; se alcanzan, suben á la superficie, hasta que al fin de una ligera sacudida, los objetos son lanzados fuera del vaso.

Una cosa parecida había sucedido en el baile de máscaras.

Ocurre de ordinario que quedan algunas partículas adheridas á las paredes del vaso, pero suelen quedar algunos individuos rezagados, durmiendo en los rincones de plateas y barandillas.

Conozco á dos prójimos que se despertaron la tarde del miércoles de ceniza en el momento en que los carpinteros empezaban á sacar el tablado... que tenían encima.

No estaban solos los dos durmientes. A su lado se encontraron un figle monstruo, de aquellos que se metían por la cabeza y un trombón de veras con cabeza de serpiente. Había además, una inmensa cazuela, limpia como si saliera de la cacharrería, pero que á la legua trascendía á merluza frita; una botella de azumbre tan limpia como la cazuela; otras dos más pequeñas tan secas como la de azumbre, y dos tatarretes cuyo contenido no fué posible averiguar.

Todos estos objetos pueden considerarse como partículas adheridas al fondo del vaso.

El similar es, pues, tan perfecto como no se podía esperar.

El baile había concluido.

Se había tocado el wals de despedida, que para algunos se había convertido en jota aragonesa y para otros en tango americano.

El desorden era completo. El sonido de violines y clarinetes era ahogado por los